

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2016-7067 *Información pública de solicitud para construcción de tejavana abierta en Ontoria.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de una tejavana abierta de unas dimensiones aproximadas de 10,00 x 6,00 mts. en chapa metálica sobre estructura ligera metálica, en la parcela 17 del polígono 502 en el sitio de Abarejo - Ontoria, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de don Juan Carlos García Herrera, se expone al público por plazo de quince días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 22 de julio de 2016.

La alcaldesa,

María Isabel Fernández Gutiérrez.

2016/7067